

DIRECTORIO

ACTA N° 3102

En la ciudad de Montevideo, **a los trece días del mes de mayo del año dos mil trece**, se reúne en sesión **ordinaria** el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, el Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y el Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora Elizabeth Oria y la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez.

Abierto el acto a las quince horas y quince minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3101 de 2 de mayo de 2013.

Puesta a consideración la referida Acta es aprobada sin observaciones.

II) Asunto correspondiente a la Secretaría General.

Ministerio de Economía y Finanzas – Pedido de informes del señor Representante Juan Manuel Garino – Artículo 118 de la Constitución de la República. (2013/0532)

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 101.

III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Hebert Bagnoli – Prórroga del cese para ampararse al beneficio jubilatorio - Artículo 45 literal g) del Estatuto del Funcionario del Banco Central del Uruguay.

2) Llamado externo a concurso de oposición, méritos y antecedentes para el desempeño de funciones contratadas de Analista IV – Comunicación Institucional (GEPU 28).

Respecto de estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 102 y 103, respectivamente.


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

IV) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

Suscripción de documentación – Autorización. (2013/0592)

Los señores Directores acuerdan diferir el tratamiento de este asunto.

V) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.

Máster universitario en Gestión de Técnica de Seguros, modalidad en línea – Centro Universitario MAPFRE de Estudios de Seguros (CUMES), Centro Asociado a la Facultad de Ciencias del Seguro Jurídicas y de la Empresa de la Universidad Pontificia de Salamanca – Años lectivos 2013 - 2014.

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 104.

VI) Asuntos repartidos a conocimiento de los señores Directores.

1) Asunto que por contener información de carácter secreto, conforme a los artículos 2 y 8 de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008 y numeral 3.a de la resolución D/121/2011 de 12 de abril de 2011, no se publica. (2012/1987)

2) Gerencia de Servicios Institucionales – Concursos externos para la provisión de cargos correspondientes al escalafón técnico-profesional – Informe de avance.
(2012/2041)

3) Asunto que por contener información de carácter secreto, conforme al artículo 302 del Código Penal, no se publica. (2013/0367)

4) Departamento de Comunicación Institucional – Programa BCUEduca – Feria Interactiva de Economía y Finanzas (FIEF) - Planificación de actividades para las ediciones 2013. (2013/0606)

5) Asunto que por contener información de carácter reservado, conforme al artículo 9 literal D) de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2013/0615)

DIRECTORIO

6) Comité de Seguimiento de Cumplimiento de Metas Institucionales – Metas de Mejoras de Gestión – Evaluación de avance correspondiente al trimestre enero – marzo 2013. (2013/0631)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos referidos y con relación al señalado con el número 2), acuerdan poner en conocimiento del Comité Gerencial el contenido de las actuaciones.

VII) Asunto Entrado.

Visita del señor Presidente de la República, Don José Mujica, a la República Popular China, al Reino de España y a la República Italiana, entre los días 25 de mayo al 7 de junio de 2013 – Invitación al señor Presidente del Banco Central del Uruguay, economista Mario Bergara, para participar de la Delegación Oficial. (2013/0668)

El señor Presidente comunica que aceptará la invitación, acompañando a la mencionada Delegación Oficial, por razones de agenda, a las ciudades de Pekín y Madrid entre los días 25 de mayo y el 1° de junio de 2013.

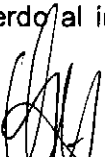
VIII) Asuntos repartidos fuera del Orden del Día.

1) Ministerio de Economía y Finanzas – Pedido de informes del señor Representante Juan Manuel Garino – Artículo 118 de la Constitución de la República. (2013/0506)

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 105.

2) Amelia Purtscher – Petición. (2012/1025)

Los señores Directores toman conocimiento de este asunto y en mérito al principio de reparación integral del daño que rige en nuestro derecho, acuerdan disponer el pase de las actuaciones a la Gerencia de Servicios Institucionales para abonar el reajuste, de acuerdo al índice de precios al consumo (IPC), de las diferencias de


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

naturaleza salarial pagadas en cumplimiento de la Sentencia N° 58/2011 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

3) Asunto que por contener información de carácter confidencial, conforme al artículo 10 numeral II) de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica.


(2013/0582)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto referido y acuerdan consignar que el Directorio se expide mediante resoluciones de carácter general sobre las excepciones previstas en el literal i) del artículo 19 del Estatuto del Banco Central del Uruguay, por lo que no procede elevar peticiones individuales, correspondiendo a la Gerencia de Servicios Institucionales dar respuesta a las mismas.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas.



Dra. Viviana Perez Benech
Gerente de Area
Secretaria General



ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL



MARIO BERGARA
PRESIDENTE